

## Diputada Flores, alcalde Mella y gremios de los taxis colectivos quieren que sea ley el "Colectivo Amigo"

**Impulsan proyecto por asiento preferente para personas con discapacidad**

Una importante reunión se llevó a cabo esta semana en el Ministerio de Transportes, donde la diputada Camila Flores, el alcalde Luis Mella, el concejal Antonio Rebolar y representantes de los gremios de taxis colectivos de la comuna, presentaron formalmente la iniciativa "Colectivo Amigo", un proyecto nacido en Quillota que busca garantizar el acceso al transporte público a personas con discapacidad o movilidad reducida.

Desarrollado desde 2018 por los gremios del transporte junto a la Municipalidad de Quillota, el proyecto propone que el asiento del copiloto en los taxis colectivos sea, por ley, de uso preferente para personas con discapacidad. La propuesta busca transformar una práctica voluntaria en una obligación regulada, marcando un precedente en inclusión desde lo local hacia lo nacional.

La reunión fue gestiona-

da por la diputada Flores, quien comprometió el trabajo de su equipo parlamentario para redactar, junto al equipo jurídico del ministerio, un proyecto de ley que permita implementar esta

ria y pase a formar parte de la ley de inclusión", señaló la diputada Camila Flores.

Por su parte, el alcalde Luis Mella valoró la vocación social del proyecto y el liderazgo de los gremios: "Este es un proyecto maravilloso, solidario e inclusivo, que nace en Quillota y hoy fue presentado al ministro. Estamos muy contentos, porque se han dado pasos importantes para que esto se transforme en una política pública nacional. Felicito a los gremios, porque fueron ellos quienes pensaron en el ser humano y en la inclusión. La respuesta del ministro fue muy satisfactoria".

Desde los gremios, Reinard Ortiz -representante de "Colectivo Amigo"- destacó la importancia de visibilizar la discapacidad y avanzar hacia un transporte más justo: "Muy contento por el recibimiento y la acogida que tuvo el proyecto, porque uno de nuestros objetivos siempre fue visibilizar la discapacidad y la movilidad reducida. Queremos brindar un mejor servicio y una imagen positiva hacia los pasajeros. Agradecemos la gestión que nos permite avanzar hacia un transporte más inclusivo".



medida a nivel país. El ministro de Transportes valoró la iniciativa y mostró disposición para avanzar en su institucionalización.

"Lo que buscamos es que esta iniciativa que se ve en Quillota se transforme en una política pública, para que sea obligatorio por ley el uso preferente del asiento del copiloto para personas con discapacidad. Que deje de ser una práctica volunta-